

FF-125111 marzo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancilleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matias Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,852  
FECHA: 19-Mar-2018

SUMINISTRANTE: MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A. DE C.V. Fax :  
NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono : \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime  
Administrador Orden de Compra: Rigoberto Concepción, Menjivar Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
10	Cono anaranjado 28" Truper con cinta reflexiva 13123.  Garantia por desperfectos.  Tiempo de entrega: 5 dias hábiles.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	15.26000	152.60000	10,981
			\$ 152.60000	

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 60000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera el Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados, la factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En el caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.  
Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION

20-03-18  
Fuente Financiam.: \_\_\_\_\_  
Compromiso Presupuestario : \_\_\_\_\_  
Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI